

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022).

**Referencia: INCORPORA INFORME PERICIAL - LIQUIDACIÓN
202200103**

Presentado el informe pericial ordenado dentro de la audiencia realizada el 7 de septiembre último dentro del proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL promovido por DARY JEANETH HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ contra SERGIO TULIO PANTOJA GÓMEZ, el Despacho en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 228 del Código General del Proceso. lo pone en conocimiento de los interesados para que manifiesten si es su deseo contradecirlo, en los términos establecidos en el artículo 231 ídem dentro de la audiencia programada en auto anterior, a la que deberá asistir el perito MANUEL IGNACIO NIETO UÑATE.

Como honorarios para el perito que cumplió la labor encomendada, se fija la suma de **\$600.000.00** Acredítese su pago por las partes en porcentajes iguales.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA